



Boletín de prensa 183/2020

Ciudad de México, a 24 de diciembre de 2020.

**LLAMA CDHCM A IMPULSAR LA PROGRESIVIDAD DE LOS
DERECHOS DE LAS MUJERES EN EL CONTEXTO DE COVID-19**

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, aseguró que la emergencia sanitaria por COVID-19 dejará un proceso de precarización en el ejercicio de los derechos de las mujeres, que las afectará de manera frontal y amenazará su derecho a una vida libre de violencia.

Al participar en la Mesa panel: "Avances y retos en derechos humanos para la eliminación de la violencia contra la mujer", organizado por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY), destacó que la CDHCM creó una línea de atención telefónica para mujeres víctimas de violencia (número 55-3335-0082), en la que han denunciado principalmente violencia familiar y de pareja, además de que 4 de cada 10 que llaman tienen hijos menores de 18 años.

Afirmó que de acuerdo con datos disponibles en México, 7 de cada 10 mujeres han sido víctimas de algún tipo de violencia en su vida; en la Ciudad México este dato aumenta a 9 de cada 10, quienes estarán en riesgo de padecer algún tipo de violencia.

La *Ombudsperson* capitalina afirmó que este grupo de atención prioritaria tiene derecho a la salud, y que se prevé que en este contexto se presenten

alrededor de 35 mil embarazos en personas adolescentes, y más del 80% de esos embarazos están siendo provocados por hombres mayores de edad.

Alertó que en México se está presentando un incremento en violencia familiar y feminicidios, y frente a ello, los Organismos Públicos de Derechos Humanos tendrán mayores quejas de víctimas sobre violencia a raíz de que las autoridades competentes empiecen a recibir denuncias y estas no sean atendidas.

Apuntó que el COVID-19 está limitando el derecho a participar y al trabajo de las mujeres. “El impacto de la precarización va a impactar muchísimo en las mujeres, lo que ya las está afectando más y les genera desventajas y también violencia”, manifestó.

Asimismo, dijo que en el derecho a la educación se está previendo la deserción escolar de niñas, y que éstas sean las que no regresen a la escuela cuando abran sus puertas, que haya exclusión en el sistema escolar hacia ellas y aumente su participación en el hogar, en específico en labores domésticas.

En la Ciudad de México, agregó, las mujeres amas de casa son las que están siendo mayormente impactadas en el índice mortal por el COVID.

Hizo un llamado a atender la agenda de los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia.

Se pronunció por impulsar la progresividad y no regresividad en los derechos de las mujeres ante la emergencia sanitaria del COVID. “Es importante abordar el fenómeno desde la no regresión de los derechos

humanos económicos, sociales, culturales y sexuales de las mujeres. Hay que seguir trabajando en la reducción de la brecha de la desigualdad”.

En la Mesa panel: “Avances y retos en derechos humanos para la eliminación de la violencia contra la mujer”, también participaron el Presidente de la CODHEY, Miguel Sabido Santana; la Titular de la Unidad de Género, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, Yeraldine Sánchez Morales; y la Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura, Eréndira Cruzvillegas Fuentes.

www.cdhcm.org.mx